

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2020

“CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2020**

**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2020**

“CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC”.

Conforme a lo señalado en el informe preliminar de la evaluación, el factor de ponderación allí establecido fue una calificación preliminar, sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones definitivo (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y SIG). Pasado el término de traslado de la evaluación, y según respuesta a las observaciones y subsanación de documentos que anteceden el presente documento, se tiene como informe final de evaluación el siguiente:

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S
NIT. 900,427,788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80,009,542.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A
ESTUDIO TÉCNICO	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S
NIT. 900,064,747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52,354,079.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE**
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A
ESTUDIO TÉCNICO	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

*Subsanó según informe adjunto Dirección Jurídica

**No Subsanó según informe adjunto Departamento



SERVIESPECIALES S.A.S

NIT. 890,331,277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	40 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	25 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	35 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

Dado a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2020.

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Proyectó: DC/ Dayanna Valencia Avila

INVITACION PÚBLICA 003 DE 2020 *CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC.

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 49/100 MONEDA LEGAL (\$2.141.405.451,49)

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ (2.141.405.451,49)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

Índice de Liquidez:	de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Índice		Índice de Endeudamiento =		Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		d. Patrimonio:	
		MEJOR O IGUAL	NO ADMISIBLE	MEJOR O IGUAL	NO ADMISIBLE	MEJOR O IGUAL	NO ADMISIBLE	MEJOR O IGUAL	NO ADMISIBLE
MEJOR O IGUAL	2	MEJOR O IGUAL	40%	MEJOR O IGUAL	60% P/O	MEJOR O IGUAL	60% P/O	MEJOR O IGUAL	50% P/O
MEJOR O IGUAL	2	MEJOR O IGUAL	40%	MEJOR O IGUAL	60% P/O	MEJOR O IGUAL	60% P/O	MEJOR O IGUAL	50% P/O

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA			ANÁLISIS FINANCIERO			RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Liquidez	Endeudamiento (%)	Capital de Trabajo (\$)	
1 LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	\$ 1.981.173.322,00	\$ 301.674.110,00	\$ 2.008.075.121,00	6,57	35,46	\$ 1.679.499.212	ADMISIBLE
2 NAR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 906.084.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C. 52.354.079	\$ 2.081.781.609,00	\$ 969.455.193,00	\$ 3.060.704.072,00	3,11	44,35	\$ 1.412.326.456	NO ADMISIBLE
3 SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C. 19.208.354	\$ 5.258.818.655,00	\$ 1.846.704.910,00	\$ 6.900.206.595,00	2,84	25,35	\$ 3.410.114.745	ADMISIBLE

OBSERVACIONES:

1	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
2	NAR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.084.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C. 52.354.079	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
3	SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C. 19.208.354	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS


PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN CERTIFICADO RUP	CLASIFICACIÓN PROponente	RESULTADO
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	15/02/2020 con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anterior a la fecha de cierre de la invitación: 19/02/2020	761115 CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	24/01/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354	03/02/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

CONCLUSIÓN GENERAL:

PROponente	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTO: Dep. Contratación - Dayanna Valencia Avila 



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

BOYACÁ - TUNJA - SOGAMOSO

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MÉRITO EDUCATIVO
REGISTRADA EN 2010 EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN JURÍDICA

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

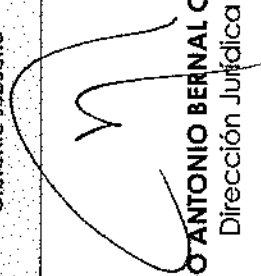
DOCUMENTOS REQUERIDOS	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900064747 R/L NIDIA MORALES PERILLA	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900427788 R/L JUAN GONZALEZ PERALTA	SERVISPECIALES S.A.S NIT. 890331277 R/L MARCELINO GIL ACEVEDO
Original, carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, por la persona que se encuentre debidamente facultada, o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	CUMPLE A folio 5-6 allega anexo, y vía subsanación allega documento que se verifica y cumple	CUMPLE A folio 5-6 allega anexo	CUMPLE A folio 5-6 allega anexo
Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no debe ser superior a (30) días calendario contados desde la fecha de cierre de las propuestas y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.	CUMPLE A folio 7-15	CUMPLE A folio 7-9	CUMPLE A folio 11-19
AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	CUMPLE A folio 14 sin límite de cuantía para contratar	CUMPLE A folio 8 reverso sin límite cuantía para contratar	CUMPLE A folio 15 sin límite cuantía para contratar
Suscribir el COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN en el Anexo 8.	CUMPLE A folio 17-18	CUMPLE A folio 12	CUMPLE A folio 8-9
Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia.	N/A	N/A	N/A

QUE QUEREMOS

1 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 03 de 2020 – 26/02/2020

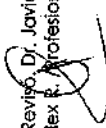
<p>Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS) (...)</p>	<p>CUMPLE A folio 7-15 lo allega y acredita la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación</p>	<p>CUMPLE A folio 7-9 lo allega y acredita la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación</p>	<p>CUMPLE A folio 11-19 lo allega y acredita la posibilidad de la contratar el objeto de la presente invitación</p>
<p>Certificación EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente Invitación. (...)</p> <p>Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. (...)</p>	<p>CUMPLE A folio 33-36 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>	<p>CUMPLE A folio 14-17 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>	<p>CUMPLE A folio 24-26 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.policia.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co(...)</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE A folio 147-149 allega Rut</p>	<p>CUMPLE A folio 23 allega Rut</p>	<p>CUMPLE A folio 35 allega Rut</p>
<p>Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.</p>	<p>CUMPLE A folio 151</p>	<p>CUMPLE A folio 24</p>	<p>CUMPLE A folio 36</p>
<p>Si se presenta alguna información o documentación que el proponente considere que es CONFIDENCIAL O PRIVADA, es necesario que en la carta de presentación de la Oferta se indique el carácter de confidencial de la misma, y que se cite la norma en que se apoya dicha confidencialidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>La PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p>CUMPLE A folio 153-160 allega Póliza seriedad No. 12-44-101192510 anexo 0 Seguro del Estado S.A. en</p>	<p>NO CUMPLE A folio 25-31 allega Póliza seriedad No. 36-44-101046452 anexo 2 Seguro del Estado S.A.</p>	<p>CUMPLE A folio 38-46 allega Póliza seriedad No45-44-101112003 anexo 0 Seguro</p>

<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p> <p>El DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL (...)</p> <p>CONCLUSIÓN</p>	<p>original y certificación donde indica que no expira por falta de pago</p>	<p>pero no adjunta "... el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación".</p>	<p>del Estado S.A. en original y certificación donde indique no expira por falta de pago</p>
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S R/L NIDIA MORALES PERILLA</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *Ofertante subsanó</p>	<p>LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S R/L JUAN GONZALEZ PERALTA</p> <p>NO ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *Ofertante no subsanó</p>	<p>SERVESPECIALES S.A.S NIT. 890331277 R/L MARCELINO GIL ACEVEDO</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p>



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Proyectó y Revisó: Dr. Javier Camacho / Asesor
Proyectó: Alex E. Profesional



CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS MINIMOS CALIFICACION TECNICA/ PUNTAJE

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOÁ Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

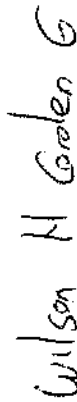
EVALUACION TECNICA 26 DE FEBRERO DE 2020

NOMBRE	PROPONENTE 1		PROPONENTE 2		PROPONENTE 3	
	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	2.141.103.905	SERVISPECIALES	2.141.401.448	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU	2.112.021.000
PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL				2.141.405.451		
OFERTA ECONOMICA		2.141.103.905		2.141.401.448		2.112.021.000
COORDINADOR CONTRATO						
ESTUDIOS	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	INGENIERIA INDUSTRIAL	INGENIERIA INDUSTRIAL		INGENIERIA INDUSTRIAL	
EXPERIENCIA	FOLIO 155- 156 CUMPLE	FOLIO 268- 280 CUMPLE	FOLIO 268- 280 CUMPLE		FOLIO 286-296 CUMPLE	
SUPERVISORES 2	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE		FOLIO 152.178 CUMPLE	
ESTUDIOS	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE		FOLIO 152.178 CUMPLE	
EXPERIENCIA	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE		FOLIO 152.178 CUMPLE	
PERSONAL OPERATIVO ASEO	FOLIO 187-280 CUMPLE	FOLIO 353 -402 CUMPLE	FOLIO 353 -402 CUMPLE		171 - 178 REGISTRA PAGO DE UN MES NO CUMPLE	
10 OPE. CAPACITACION RESIDUOS PELIGROSOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE		FOLIO 179-235 CUMPLE	
10 OPE. CAPACITACION MANEJO DE ALIMENTOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE		FOLIO 179-235 CUMPLE	
8 OPE. LIMPIEZA Y DESINFECCION CONSULTORIOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE		FOLIO 179-235 CUMPLE	
2 OPE. SERVICIO AL CLIENTE	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE		FOLIO 179-235 CUMPLE	
REQUISITOS MINIMOS	FOLIO 941-942 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE		FOLIO 134 - 146 CUMPLE	
\$SUPERVISOR PERMANENTE	FOLIO 939- 940 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE		FOLIO 134 - 146 CUMPLE	
Tener los esquemas de vacunación mínimo de Hepatitis B, tétano, difteria para realizar este tipo de actividad, los exámenes complementarios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
MAQUINARIA HABILITANTES .8. 2.6						
Aspiradora 10	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE		FOLIO 236 - 254 CUMPLE	
Brilladora 10	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE		FOLIO 236 - 254 CUMPLE	
Motobomba 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE		FOLIO 236 - 254 CUMPLE	
Sopladora 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE		FOLIO 236 - 254 CUMPLE	
Hidrolavadoras 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE		FOLIO 236 - 254 CUMPLE	
CONTACTO DIRECTO CON EL PROVEEDOR.	FOLIO 20-22 CUMPLE	FOLIO 29-31 CUMPLE	FOLIO 29-31 CUMPLE		FOLIO 7 Y 8 CUMPLE	

DOCUMENTOS TECNICOS				
Portafolio de Servicios actualizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento del estándar de Recurso humano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de manejo de Residuos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


 EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


 MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


 WILSON HERNAN CORDERO GARCIA
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020 "CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

EVALUACION TECNICA

PROYECTO		PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
NOMBRE		N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	SERVISPECIALES	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU
PRECIO (40 PUNTOS)		NO APLICA	40	NO APLICA
PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL		FACTORES DE PUNTAJE		
VALOR OFERTA ECONOMICA		2.141.103.905	2.141.401.448	2.141.405.451
EXPERIENCIA ESPECIFICA (25 PUNTOS)				
El proponente que acredite dentro de la experiencia específica, en MAXIMO DOS (2) CONTRATOS ADICIONALES a los solicitados como experiencia general, contratos ejecutados con Entidades Públicas, y la sumatoria de los contratos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, obtendrá 25 puntos, los contratos deben ser suscritos con posterioridad al 1 de enero de 2014	NO APLICA	25	NO APLICA	NO APLICA
1. AL OFERENTE QUE RESULTE FAVORECIDO, DEBERÁ GARANTIZAR QUE VINCULARÁ 30 PERSONAS DEL PERSONAL DESCRITO ANTERIORMENTE SE LE OTORGARAN 20 PUNTOS	NO APLICA	20	NO APLICA	NO APLICA
MAQUINARIA ADICIONAL A LA SOLICITADA (10 PUNTOS) – SERVICIO ASEO				
Aspiradora, Brilladora, Más de 5 equipos de los solicitados. Motobomba, sopladora 1hp industrial, hidrolavadoras Más de 2 equipos de los solicitados	NO APLICA	10	NO APLICA	NO APLICA
ADICIONAL A LO SOLICITADO (5 PUNTOS) – SERVICIO CAFETIN				
Juegos de pocillos fineros con su respectivo plato en porcelana blanca sin ningún logo o marca 200 unidades. Juegos de vasos de cristal sin ningún logo o marca 100 unidades. Dispensadores de agua Muñitos 3 unidades	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE TOTAL	NO APLICA	100	NO APLICA	NO APLICA

Edna
EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

MIA
MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Wilson H. Cordoba
WILSON HERNAN CORDERO GARCIA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020
"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOYA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) – DEFINITIVA
OFERENTE 1: N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S - R/L NIDIA MORALES PERILLA**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 996
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(CUMPLE) Las certificaciones validas, suman un valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UI, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1 (CUMPLE)	HOSPITAL SIMON BOLIVAR – Alcaldía de Bogotá
Referencia:	Cumple CONTRATO 1116 de 2014
Valor contrato:	Cumple \$1.840.342.162
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 997-998), adjunta una copia del contrato y vía subsanación dentro del término establecido por la universidad, por corresponder a un requisito de orden habilitante allega copia del Contrato 1116 de 2014 y las adiciones u otrosí que soportan el valor.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple mayo de 2014
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 176 reverso [RUP consecutivo 23]
Contrato No. 2 (CUMPLE)	HOSPITAL SIMON BOLIVAR – Alcaldía de Bogotá
Referencia:	Cumple CONTRATO 1742 de 2014
Valor contrato:	Cumple \$1.933.050.000
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 997-998), y vía subsanación dentro del término establecido por la universidad, por corresponder a un requisito de orden habilitante allega copia del Contrato 1742 de 2014 y las adiciones u otrosí que soportan el valor.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple de 2014
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 170 reverso [RUP consecutivo 11]
Contrato No. 3 (CUMPLE)	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Referencia:	Cumple CONTRATO 15637
Valor contrato:	Cumple \$1.081.801.439,76

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 1009 y Copia acta liquidación (folio 1011), y vía subsanación dentro del término establecido por la universidad, por corresponder a un requisito de orden habilitante allega copia del Contrato 15637 y las adiciones u otrosí que soportan el valor.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 182 (RUP consecutivo 34)

CONCLUSIÓN:

CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general que cumplen con los requisitos (Contrato 1 y 2), suman un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación. El oferente se manifiesta dentro del término para observaciones y subsanaciones según el informe preliminar de evaluación de las ofertas, y se ajusta calificación.

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) – DEFINITIVA
OFERENTE 2: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S R/L JUAN GONZALEZ PERALTA**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 35
Mínimo uno (1) -Máximo tres (3)- contratos	Relaciona dos (2) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(NO CUMPLE) Las certificaciones validadas no suman un valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1 (NO CUMPLE)	HOSPITAL UNIVERISTARIO DE SAMARITANA ESE
Referencia:	Cumple CONTRATO 172 de 2018
Valor contrato:	Cumple \$2.822.500.000
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 36), acta de liquidación (47-48), adjunta copia del contrato (folio 37-47) pero en el mismo, el valor contenido no coincide con el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2018
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 128 reverso (RUP consecutivo 98)

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020
"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

Contrato No. 2 (NO CUMPLE)	HOSPITAL UNIVERISTARIO DE SAMARITANA ESE
Referencia:	Cumple CONTRATO 120 de 2017
Valor contrato:	Cumple \$2.770.964.163
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 49), adjunta copia del contrato (folio 50-60) pero en el mismo, el valor contenido no coincide con el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	CUMPLE folio 108 reverso (RUP consecutivo 65)
CONCLUSIÓN:	
NO CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general no cumple los requisitos (Contrato 1 y 2), por lo mismo el oferente no cumple con el requisito de que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación. El oferente no se manifiesta dentro del término para observaciones y subsanaciones según el informe preliminar de evaluación de las ofertas, por lo que se mantiene dicha calificación.	

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) – DEFINITIVO
OFERENTE 3: SERVIDORES S.A.S R/L MARCELINO GIL ACEVEDO

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 119
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(CUMPLE) Las certificaciones válidas, suman una valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1	SUBRED SUROCCIDENTE ESE – ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Referencia:	Cumple CONTRATO No. OS – 4257-2017
Valor contrato:	Cumple \$4.185.774.075
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	Cumple: Adjunta certificación de contratos (folio 121-122), adjunta copia del contrato (folio 122-146) y copia de Adiciones 1 a 6 del mismo contrato OS – 4257-2017 (folio 147-162) en las cuales se evidencia y corrobora el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOÁ Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 81 (RUP consecutivo 70)
Contrato No. 2	SECRETARIA DE EDUCACIÓN SANTIAGO DE CALI
Referencia:	Cumple CONTRATO No. 4143.0.26.317-2016 CONSORCIO SEM 2016 (SERVIESPECIALES S.A.S 50%) folio 193-
Valor contrato:	Cumple \$3.617.023.310 porcentaje oferente \$1.808.511.655
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	Cumple: Adjunta COPIA DEL CONTRATO (folio 193-200) y copia adiciones 1 del mismo contrato (folio 201-203) en las cuales se evidencia y corrobora el valor del acta de terminación del contrato (folio 204-205)
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2016
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 72 (RUP consecutivo 48)
Contrato No. 3 (NO CUMPLE)	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Referencia:	Cumple CONTRATO 9189 de 2015 (UT G&S 2015)
Valor contrato:	Cumple \$8.145.773.311
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO Cumple: Adjunta acta de liquidación de contratos (folio 190-191), adjunta copia del contrato (folio 154-180) y copia adiciones 1-4 del mismo contrato (folio 181-189) en las cuales se evidencia y corrobora el valor del acta de liquidación del contrato; el contrato allegado está a nombre de UT G&S 2015 y no evidencia que en la conformación de la UT el aquí oferente haya participado y en qué porcentaje.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2015
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
Registrados en RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 73 (RUP consecutivo 50)
CONCLUSIÓN:	
CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general que cumplen con los requisitos (Contrato 1 y 2), suman un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación. El oferente no se manifiesta dentro del término para observaciones y subsanaciones según el informe preliminar de evaluación de las ofertas, por lo que se mantiene dicha calificación.	

Proyectó y Revisó, Dr. Javier Camacho / Asesor
Proyectó, Alex R. / Profesional


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MÓDULO 1. SISTEMA DE GESTIÓN
REVISIÓN 2010/2011

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Tunja, febrero 20 de 2020

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación pública 003 de 2020

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la contratación pública 003 de 2020, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC"**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de las empresas que se presentaron:

REQUISITO: "Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación igual o mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable).

Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión **ACEPTABLE**, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.

Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.

Si la empresa es de riesgo I y II con menos de 10 trabajadores podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia).

Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito."

1. LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
	X	certificación interna con un nivel de implementación de 87% firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST Waisuly del Carmen Pietro Munevar de la cual se adjunta licencia de tecnólogo en salud ocupacional 6129 de 2011 Se adjunta autoevaluación del SG-SST con un nivel de cumplimiento del 87% firmada por representante legal falta firma del responsable del SG-SST. NOTA . teniendo en cuenta las características de la organización el responsable de seguridad y salud en el trabajo debe ser un profesional con licencia

2. SERVI ESPECIALES

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
X		.Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con un porcentaje de implementación del SG-SST de 93 % (ACEPTABLE).

3. N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
X		.Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con un porcentaje de implementación del SG-SST de 88 % (ACEPTABLE).

En conclusión, de lo anterior:

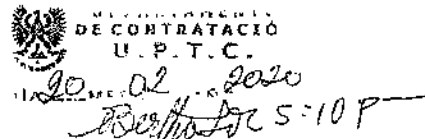
EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL		X
SERVI ESPECIALES	X	
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	X	

Agradezco su atención.

Atentamente,


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
 Líder de Proceso Direccionamiento del SIG

Proyecto: Fabián Escobar Pérez//Técnico SIG


 MINISTERIO DE CONTRATACION
 U.P.T.C.
 20/02/2020
 Bertha J. C. 5:10 P